INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Febrero 12 del 2001

Señores
Accionistas de la Cía.
Multiservicios Francisco de Orellana C. A. "MULTIFRAN "
Ciudad.

Señores accionistas :

En cumplimiento a la designación realizada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en base de lo que dispone la ley de Compañía y sus reglamentos, en lo que determina la resolución # 92.1.4.3.0014 publicada en el R. O. # 44 del 13 de Octubre de 1992 , me permito poner en consideración el siguiente informe del ejercicio económico del año 2000:

1.1 La administración ha sido dirigida a la planificación de los proyectos que permitan desarrollar la actividad de la empresa; por consiguiente, no presenta ingresos durante el ejercicio concluido.

1.2 Revisado los libros sociales, puedo indicar que los mismos son llevados ajustados a la ley de Compañías y sus reglamentos.

1.3 Los registros contables, Balances y demás Estados Financieros, corresponden a una compañía que no ha realizado actividad operacional alguna; pero siempre guardando concordancia con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad.

Es todo cuanto puedo informarles señores accionistas en honor a la verdad.

Atentamente

Shirley Cabrera Salinas
Comisario

17 AGO.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL